MENDOZA, **31 de julio de 2026**

VISTO

El expediente electrónico Nº 18659/26 caratulado: *"SEC. DE INVES. Y POSG. s/título Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX Lic. Priscila Delvalle CASTRO MALAVE*".

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución Nº 194/23-C.D. se aprueba la tesis titulada ***"OBRAS PARA FLAUTA Y PICCOLO SOLO DEL COMPOSITOR ECUATORIANO RICARDO MONTEROS:*** *ACERCAMIENTO SOCIOCULTURAL Y DE ESTILO"*, desarrollada bajo la dirección de la Dra. Adina IZARRA, otorgando la calificación de ***"BUENO"***.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 28 de julio de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de ***"BUENO"*** la tesis denominada: ***"OBRAS PARA FLAUTA Y PICCOLO SOLO DEL COMPOSITOR ECUATORIANO RICARDO MONTEROS:*** *ACERCAMIENTO SOCIOCULTURAL Y DE ESTILO",* presentada por la Lic. Priscila Delvalle CASTRO MALAVE (CI Nº V12215045) nacida en la República Bolivariana de Venezuela, el día OCHO (8) de setiembre de 1976.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de ***Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*** a la Lic. Priscila Delvalle CASTRO MALAVE y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 36/02–C.S. y modificatoria Nº 12/13–C.S., con fecha de egreso el DOS (2) de diciembre de 2025.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 164

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Mgter. Fabricio Oscar de la Vega Atencio
Secretario de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO